DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 002
No. DE EXP.: OP/ I / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. JOHAN** para realizar trabajos de CONSTRUCCION DE 90 M2 DE CASA HABITACION EN FINCA DE SU PROPIEDAD, UBICADA EN EL DE MIGUEL AUZA, ZAC., este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS meses partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 03 DE ENERO DE 2019

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 010
No. DE EXP.: OP/ I / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso a la **C. MA. AGUSTINA** , para realizar trabajos de CONSTRUCCION DE 50 M2 DE LOS DE CONCRETO ARMADO PARA CASA HABITACION, EN FINCA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN DE MIGUEL AUZA, ZAC., este permiso permanecerá vigente por un periodo de UN mes partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC. A 08 DE ENERO DE 2019

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 014
No. DE EXP.: OP/ I / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. PASCUAL** , para realizar trabajos de ADEME Y COLOCACION DE LAPIDA DE GRANITO SOBRE SEPULTURA DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE QUIEN EN VIDA FUERA EL **C. OTHON** , ubicada en la primer sección del este permiso permanecerá vigente por un periodo de UN mes partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC. A 09 DE ENERO DE 2019

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 027
No. DE EXP.: OP/ I / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al C. **PETER** , para realizar trabajos de CONSTRUCCION DE 450 M2 DE CASA HABITACION, EN FINCA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN , este permiso permanecerá vigente por un periodo de SEIS meses partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 16 DE ENERO DE 2019

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 029
No. DE EXP.: OP/ 1 / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. ANTONIO** , para realizar trabajos de ADEME Y COLOCACION DE LAPIDA DE GRANITO SOBRE SEPULTURA DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE QUIEN EN VIDA FUERA **C. MA. CRUZ** ubicada en la segunda sección del este permiso permanecerá vigente por un periodo de UN mes partir de la fecha de expedición.

NOTA. - La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 16 DE ENERO DE 2019

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 038
No. DE EXP.: OP/ I / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. SINDI MARIELA** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 54 M2 DE CASA HABITACIÓN, en finca de su propiedad ubicada en la de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 22 DE ENERO DE 2019
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 041
No. DE EXP.: OP/ I / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. CARLOS** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 75 M2 DE CASA HABITACIÓN, en finca de su propiedad ubicada en la cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de DOS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 22 DE ENERO DE 2019
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 072
No. DE EXP.: OP/ II / 2019

ASUNTO: PERMISO PARA CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. GERARDO** , para realizar trabajos de AUTOCONSTRUCCIÓN DE 200 M2 DE BODEGA DE ALMECENAJE, en finca de su propiedad, ubicada en en Miguel Auza Zacatecas. , este permiso permanecerá vigente por un periodo de TRES MESES a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción le acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 6 DE FEBRERO DE 2019

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 089
No. DE EXP.: OP/ II / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. PEDRO** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 150 M2 DE BODEGA, en finca de su propiedad ubicada en la de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de TRES meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 18 DE FEBRERO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 090
No. DE EXP.: OP/ II / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. PEDRO** _____ para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 75.60 M2 DE CASA HABITACION, en finca de su propiedad ubicada en la _____, de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de TRES meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 18 DE FEBRERO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 112
No. DE EXP.: OP/ III / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. THELMA MIRELLA** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 50 ML DE CIMIENTO, en finca de su propiedad ubicada en la de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un mes a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 01 DE MARZO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 120
No. DE EXP.: OP/ III / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. ELVA PERALES** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 200 ML DE MURO PERIMETRAL, en finca de su propiedad ubicada en la esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un DOS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 05 DE MARZO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO 2018 2021 MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 126
No. DE EXP.: OP/ III / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. DAVID ALEJANDRO QUIÑONES RAMOS** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES PARA TELEFONÍA CELULAR, en la comunidad de Emilio Carranza, de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de SEIS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 07 DE MARZO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONALEZ

C.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 141
No. DE EXP.: OP/ III / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. JACOB** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 720 m2 de bodega para forraje, en , de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de dos meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 14 DE MARZO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 157
No. DE EXP.: OP/ III / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. ROCIO DEL CARMEN** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE 180 M2 DE FIRME, en finca de su propiedad, ubicada en _____ de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de un meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 21 DE MARZO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 202
MIGUEL AUZA, ZAC.

P.A

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 161
No. DE EXP.: OP/ III / 2019

ASUNTO: PERMISO CONSTRUCCION

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 22 Fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide permiso al **C. DAVID ALEJANDRO QUIÑONES RAMOS** para realizar trabajos de CONSTRUCCIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES PARA TELEFONÍA CELULAR, en el Campo 15 Casa 2 de Ex Hacienda la Honda, de esta cabecera Municipal, este permiso permanecerá vigente por un periodo de SEIS meses a partir de la fecha de expedición.

NOTA.- La Dirección de Obras y Servicios Públicos, con el fin de darle una mejor imagen a nuestro municipio le pide al responsable de la obra que al término de esta, retirar el escombro y materiales sobrantes de la vía pública. De hacer caso omiso a lo antes mencionado, se hará acreedor a una sanción de acuerdo al artículo 94, inciso II del Reglamento y Normas Técnicas para la Construcción, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

ATENTAMENTE
MIGUEL AUZA, ZAC. A 22 DE MARZO DE 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. MIGUEL GOMEZ GONZALEZ

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.c.p. Archivo